

# EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Martes 16 de Octubre de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería Reciben Anuncios; la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Bayas, París, á precios convencionales.

Núm. 1. 341

## EDICION DE LA TARDE.

### La mania de los destinos.

Seamos justos.

Lo que está pasando en los actuales momentos con la situación que acaba de entrar en el gobierno, ha sucedido, en circunstancias análogas, con todos los ministerios.

Con los conservadores, con los constitucionales, con todos los partidos, las dificultades han sido siempre las mismas, y los disgustos parecidos; quizá ahora sean un poco mayores por la índole de las democracias, cuya pretendida austeridad es cosa de fantasía, que no comprueba ningún hecho histórico.

Pero en fin, la verdad es que el espectáculo no es nuevo, y que de lo que pasa no puede deducirse consecuencia alguna singular contra la política del Gobierno. Padece y padecerá la calentura y las embesbadas por que han pasado sus semejantes, y gracias hay que dar á Dios, si de cada diez injusticias que le pidan, evita una tercera parte, como de fijo procurará evitarlo.

El actual Gobierno, en suma, es víctima, como todos, de un vicio social muy arraigado en los partidos y en laz costumbres, y no puede exigirse que mate este vicio de repente, porque no lo alcanzará.

Para nosotros lo doloroso en todo esto es ver el empleo que á su actividad y á su talento quieren dar tantas personas de mérito como hay en los partidos, cuando en rigor solo tédio y desengaños le esperan.

Ya lo verán de cerca. Los destinos, para una buena parte de las personas de entendimiento que los solicitan y los toman, es más una cuestión de vanidad que de concupiscencia.

El español que figura en un partido, y que en sus filas viene trabajando, se cree casi casi deshonrado si al venir los suyos no obtiene un empleo; porque así se aprecian las cosas en las provincias, porque de este modo se ven en el distrito, y porque hasta entre los amigos, en el seno de la familia y en presencia de la novia, se hace, si no se pesca un destino, un papel muy desairado.

Ya lo hemos dicho; más que nada es una mala corriente de las costumbres, y además una falsa idea de lo que son los destinos.

No hablamos de aquellos únicamente guiados por apetitos impuros; en esta, como en todas las situaciones, son una minoría; nos referimos á la mayoría de los hombres, incapaz de hacer cosas reprobadas.

Pues bien, estas personas, los jóvenes de talento especialmente, ya verán, si por acaso no lo han visto, lo que es un destino de cerca, aunque sea una subsecretaría, aunque sea la mejor y más envidiada de las direcciones.

Son tales y tantos los disgustos, y la humanidad aparece tan aborrecible, que á los ocho días, metidos en aquella jaula que imaginaron tan encantadora, resulta ser una prisión estrecha é insostenible, y la tristeza más honda inunda el corazón.

Ni siquiera se pueden hacer cosas útiles al país, porque no queda tiempo, ni espacio, ni gusto para nada.

Ya lo verán de cerca los que ahora apetece con tanta ansia los destinos: nos referimos á los hombres de algún mérito; á los jóvenes de talento.

La mayor parte de ellos apartarán su actividad de cosas más útiles: contraerán hábitos de holganza, funestos para el porvenir, y se consumirán en una vida rutinaria, vulgar y oscura, que es preciso pasarla y padecerla para comprender todos sus horrores.

### Los archivos bibliotecas de Hacienda.

Las dificultades y entorpecimientos que se encuentran en el despacho de los servicios á cargo de las oficinas centrales y provinciales de la Hacienda pública, sobre todo en estos últimos, cuando hay necesidad de consultar datos de épocas anteriores, demuestran de una manera evidente la completa desorganización de los archivos, y justifican la necesidad más imperiosa de acometer las reformas necesarias para evitar los grandes perjuicios que por tan lamentable estado de cosas se originan, tanto al Tesoro público, como á los particulares.

Diferentes son las disposiciones que, sin remontarnos á un período lejano, se han dictado para remediar el mal; y sin embargo, en todas ellas se confía que la confusión y el desorden que reinaban antes de la real instrucción de 15 de Enero de 1854 continuaban en Agosto de 1878, fecha de la última disposición de carácter general que relacionada con este servicio hemos visto publicada.

En ella se prevenía á los jefes económicos que procuraran dar al arreglo del archivo el mayor impulso posible, destinando á dicho trabajo el personal de que fuera dable disponer; que el jefe de intervención designara un empleado que ejerciera el cargo de oficial archivero; que no se permitiera la entrega de documentos sin las formalidades determinadas en la instrucción, ni que el empleado á quien se le encomendaran las funciones de archivero se dedicara á otros servicios, abandonara el arreglo de documentos ni dejara de dar la colocación debida á los que le fueran devueltos, exigiéndoles en todo caso la más severa responsabilidad; y finalmente que no consintieran el pase anual al archivo de nuevos documentos sin que antes se hallaran enlazados é inventariados por los respectivos jefes de los negociados ú oficinas de donde procedieran.

En estos ó parecidos términos se expresan una infinidad de disposiciones, entre las cuales recordamos la de 10 de Julio de 1856, la de 10 de Mayo de 1857, la de 28 de Febrero de 1871, la de 6 de Marzo de 1872, la de 20 de Febrero de 1875 y otras varias menos importantes que sería prolijo enumerar. Cuando después de un período tan largo, en el cual se han dictado acertadas medidas, continúa el desarreglo y el desconcierto por todos reconocido y pregonado por la misma administración, no es aventurado asegurar que el mal no hallará remedio mientras no se adopten distintos procedimientos para obligar al cumplimiento de aquellas disposiciones.

La primera necesidad que se siente es la de nombrar verdaderos archiveros bibliotecarios en todas y cada una de las delegaciones de Hacienda, á los cuales, á la vez que se les impongan estrechos deberes, se les concedan en cambio sueldos decorosos y derechos que les pongan á cubierto de cesantías y traslaciones injustificadas, cuya amenaza constante hace desmayar al hombre más pundonoroso y esclavo de sus obligaciones.

Tan importante servicio se encuentra hoy encomendado al último oficial de las Intervenciones de Hacienda, es decir, á aquel que por su ineptitud no puede confiarsele ningún otro cargo. Por el sueldo que disfruta, es compatible en la provincia de su naturaleza, y con esto, fácil es deducir que su nombramiento y permanencia en el destino depende de la voluntad de los diputados ó senadores.

Persuadido de esta amovilidad, no tiene interés de ninguna clase por el servicio, y desconoce, no ya los documentos y libros que obran en el archivo, sino la estructura de éstos; pero como no es posible prescindir de buscar los antecedentes que son precisos, el empleado que los necesita se convierte en archivero, y en una hora vuelve á producir la confusión en aquello que estaba medianamente organizado.

Y nosotros preguntamos: ¿es posible el despacho de expedientes, la rendición de cuentas, la solvencia de los reparos que éstas ofrecen, mientras impere este desorden? La forma en que los primeros se tramitan, lo ilusorio de los plazos en que han de quedar terminados, el retraso sensible, y por todos lamentado, en las cuentas, los recuerdos, las comunicaciones, y á veces las multas que es preciso imponer para conseguir las contestaciones, son más elocuentes de lo que nosotros pudiéramos decir.

Si el Sr. Gallostra abriera una información para conocer el estado en que se encuentran los llamados archivos, tendría ocasión de convencerse que los locales son insuficientes; que se carece casi en absoluto de estanterías; que los papeles permanecen arrojados por los suelos, que no es humanamente posible proceder á la busca de ningún documento sin perder un tiempo precioso y sin llevar el desbarajuste más espantoso á la colocación que hoy tienen.

Y si de los archivos pasamos á las bibliotecas, ¡qué habremos de decir! Que se carece de *Gacetas*, que no se tienen completos ni los *Boletines de Hacienda*, ni la colección legislativa, ni las leyes de presupuestos, ni órdenes circuladas por los centros; en una palabra, que se trabaja según el leal saber y entender de cada empleado. Todo esto es muy triste, pero es preciso confesarlo, porque solo así haciéndose público es de la única manera que algún día tendrá remedio, y este es de tal urgencia, que nosotros creemos que el ministro que consiguiera dejar arreglados los archivos, dotándolos de un personal inteligente, activo é inamovible, y creara á su vez en las oficinas provinciales bibliotecas donde los funcionarios pudieran estudiar y consultar sus dudas, habría hecho en pró de la administración tanto como el Sr. Bravo Murillo.

### Motin en Portugal.

Acercas del tumulto ocurrido en Coura el día 11 y del cual no hemos tenido noticias hasta ayer, dicen los periódicos de Portugal, hoy recibidos, lo siguiente:

«Con ocasión de un entierro hubo un gran tumulto en Coura. La autoridad quería dar sepultura al cadáver fuera de la iglesia. El pueblo se amotinó exigiendo que el enterramiento se hiciera dentro del templo; la autoridad reunió los agentes de policía y optó, trabándose con tal motivo una grande lucha en la que salieron mal parados y heridos á pedradas algunos agentes de policía que tuvieron que retirarse. El pueblo después enterró el cadáver como quería, dentro de la iglesia.

El conflicto tuvo después grandes proporciones. La autoridad local, que había tenido que retirarse ante la actitud de los amotinados, pidió fuerzas á Valença, habiéndosele enviado inmediatamente 50 soldados de cazadores núm. 7.

Cuando estas fuerzas llegaron á Coura, las campanas tocaron á rebato y los habitantes de los pueblos de las inmediaciones se reunieron armados, presentando batalla á la tropa á los gritos de: *Viva la república!* Los soldados hicieron fuego, promoviéndose un gran conflicto, en que de una y otra parte resultaron bastantes heridos, teniendo al cabo la tropa que retirarse al lugar de Paredes, donde se fortificó, esperando refuerzos de Valença y de Porto. De este punto han salido un batallón de infantería y fuerza de caballería.»

Lisboa 16.—Los desórdenes ocurridos en Coura, cercas de Valença do Mião, originados por la pretensión de enterrar el cadáver de una mujer en una iglesia, no han tenido la importancia que se ha pretendido dárselos, habiendo sido una cuestión puramente local.

### Carta de Zaragoza.

LAS FIESTAS DEL PILAR.

14 de Octubre de 1883.

Sr. Director de EL CORREO.

Continúan las fiestas solo regularmente animadas, ya por la ninguna novedad que ofrecen, ya también porque la benéfica lluvia que regó los campos ha obligado á muchos, que quizá pensáran venir, á desistir del viaje ocupándose en las operaciones de la siembra, que en todo Aragón se está haciendo con ventajosas condiciones, por la buena disposición en que se halla actualmente su suelo para recibir la semilla.

Esto, pues, ha sido otro motivo de que la afluencia de forasteros no haya sido en este año tan considerable como en otros.

El día de anteayer estuvo dedicado casi por entero á funciones de iglesia.

Desde las primeras horas de la mañana el templo del Pilar se vió extraordinariamente concurrido por los fieles, y á la hora de la misa de *prima* se hallaba la hermosa Basílica casi del todo llena de concurrentes.

Lucia la imagen de la Virgen del Pilar riquísimo

mento, sobre el cual se destacaba, derramando torrentes de luz, joyería de incalculable valor.

Por la tarde, á las cuatro, salió de la citada iglesia la solemne procesion de costumbre, que se vió más concurrida que otros años, y, por consiguiente, fué más lucida, asistiendo como siempre comisiones de todas las corporaciones y otros cuerpos militares del distrito, todos los oficiales generales con destino en esta plaza; numeroso clero y el cabildo presidido por el Excmo. Cardenal Benavides, que vestía valioso ornamento de pontifical, y presidiendo el ayuntamiento, á cuya cabeza iba el gobernador civil, D. Pedro Agustín Herrero, llevando á su derecha al capitán general D. Luis Deban, y á su izquierda el alcalde interino D. Jorge Cazarro.

Immensa muchedumbre llenaba las calles que recorrió la procesion y los balcones se hallaban colgados y muchos con encantadoras muchachas que atraían las miradas, sin poderlo remediar, hasta de los más beatos de entre los concurrentes á la comitiva de la manifestación religiosa.

A poco rato de regresar la procesion al templo del Pilar, que serian sobre las siete, salió de la misma iglesia el histórico rosario, que aunque menos concurrido que el acto religioso de la tarde, tuvo, no obstante, gran lucimiento; se vió en él, como siempre, á todos los jefes y oficiales de los institutos montados de la guarnición, acompañando el estandarte de Santiago que es llevado por el coronel más antiguo de esos cuerpos; van además muchos otros estandartes, algunos de un relevante mérito artístico, y contribuyen á la brillantez de ese acto la profusion de bonitos faroles que en él se ven, llamando entre otros poderosamente la atención el de los leones sosteniendo el escudo de la Virgen y el que representa con notable perfección el templo del Pilar, que es conducido en hombros de veinticuatro hombres.

El día de ayer, en completo contraste al anterior, fué destinado á funciones de toros.

Por la mañana, á las nueve, tuvo lugar la prueba, lidiándose cuatro toros de Lizaso, de Tudela, que no dieron juego alguno, resultando una corrida degradada para los aficionados, y de ningún lucimiento para los intérpretes de la lidia, que lo fueron las cuadrillas de Lagartijo y la de Frascuelo, sustituyendo, sin embargo, á éste último, por indisposición, el espada Hermosilla.

La presidencia, á cargo del gobernador Sr. Herrero, y la entrada poco nutrida.

Por la tarde se lidiaron seis toros de D. Victoriano Ripamán, de Egea de los Caballeros, con divisa encarnada.

Presidió también el Sr. D. Pedro Agustín Herrero. La entrada, un lleno en colmo.

Los toros, según los inteligentes, bastante buenos. Los toreros, muy regulares, con excepción de algunos que cumplieron bien. Y el orden admirable, á no haberse promovido dos tumultos tan pocos como de costumbre en esta clase de funciones, uno por un formidable rejonazo que causó al cuarto bicho el picador Martín, y otro por la orden de banderillas al sexto, que el público, demasiado alegre después de la acostumbrada merienda, acogió con disgusto, manifestado en forma siempre censurable.

De siete á ocho de la noche se quemó en el Coso una variada colección de fuegos de artificio que agradaron á la muchedumbre que los presenciaba.

Después funciones en los teatros, repitiéndose en Goya la *Favorita* y no *Puritano*, que será mañana, por motivo de necesitar la orquesta algún ensayo más en esta última.

Dicho teatro se vió como el primer día, lleno hasta el último rincón, y los artistas todos recogieron como la otra vez abundantes aplausos, siendo Gayarre objeto de una indescribible ovación.

Hoy el eminente tenor ha debido estar á visitar al Cardenal Benavides, pues al darle las gracias al Cabildo metropolitano por haber cantado la *Salve* á la Virgen, le significó el deseo que el insigne pupurado tenia de conocerle personalmente, y con tal objeto ha debido ir el célebre cantante al palacio Arzobispal.

Hoy tiene lugar la segunda corrida, correspondiendo lidiar seis toros de Bafuellos, de Colmenar Viejo; de su resumen daré cuenta antes de cerrar esta carta.

El diario posibilita de esta ciudad, *La Derecha*, elogia al señor gobernador D. Pedro A. Herrero, por haber descubierto por sí mismo y sorprendido un juego de azar en un punto del Coso. Pere á la vez declara que siempre se rompe la cuerda por lo más delgado, y al efecto se hace eco del rumor que corre acerca de la impunidad con que según parece, se dedican á algún juego prohibido los concurrentes á uno de los centros más principales de esta ciudad.

Esta noche tendrá lugar un gran baile en el Casino principal de esta ciudad.

Ha terminado la corrida de esta tarde, que ha defraudado por completo las esperanzas lisonjeras que prematuramente hubieron concebido los aficionados.

La presidencia, á cargo del teniente de alcalde D. Pascual Vicente, desafortunada, á juicio de los entendidos en el arte.

Los toros casi peor que malos, hasta el punto de hacer infructuosos los buenos deseos de las cuadrillas, que han hecho por complacer al público queriendo trabajar, pero inútilmente.

El tercero de los bichos ha tenido que retirarse á petición del público sobradamente disgustado. Y al salir sexto se ha producido estrepitosa gritería por haber vuelto á dar salida al anteriormente retirado; han salido los mansos y se ha apaciguado el indignado concurso, retirándose el toro desechado, no sin antes haber proferido al pastor un terrible revolcón que ha podido causar desgraciadas consecuencias.

También el Regaterín ha sufrido un tremendo revolcón, y el hermano de Lagartijo un pistón que le ha hecho caer al suelo, afortunadamente sin peligrosos efectos.

La entrada un lleno completísimo.—T. Puch.

## Sport.

### CARRERAS DE CABALLOS.

Los días 27, 29 y 31 del corriente, se verificarán, á la una de la tarde, las de la reunion de otoño.

Segun el programa oficial, S. M. el Rey destina un premio de 5.000 pesetas para el *Handicap pura sangre*; S. M. la Reina, un objeto de arte para la *Militar*, en que correrán caballos del ejército procedentes de compras ó remontas, montados por oficiales, de uniforme y sin espada; S. A. la Infanta doña Isabel, un objeto de arte; el ministerio de Fomento, 7.500 pesetas; las Compañías de los ferro-carriles del Norte y Mediodía, 4.000 pesetas, y la Sociedad, 22.000 pesetas, en nueve primeros premios y seis segundos.

Cada día se verificarán cinco carreras, siendo el premio más importante el de 8.000 pesetas, de la Sociedad, para el segundo *Criterion* que se correrá el primer día.

El Ayuntamiento de Madrid y la Diputación provincial, que en las anteriores temporadas concedían premios de 3.000 y 2.000 pesetas respectivamente, ahora los han negado, suponemos que por razones de economía, que redundarán seguramente en beneficio de los servicios municipales y provinciales.

## Espectáculos.

Asegúrase que la compañía contratada por el señor Arderius, inaugurará sus tareas el día 1.º de Noviembre próximo, con el popular drama de Zorrilla *D. Juan Tenorio*, obra en que tomarán parte la señorita Mendoza Tenorio y el Sr. Vico.

El cuadro dramático alternará en sus funciones, á lo que parece, con el coreográfico que ejecuta actualmente el baile *Excelsior*.

No es cierto que el distinguido actor cómico señor Caltañazor, haya sido escriturado para formar parte de la compañía de zarzuela que ha de actuar en el teatro de Novedades.

Ni se le han hecho proposiciones, ni aun en el caso de hacersele, creemos se decida á abandonar su retiro.

En el teatro Español se ha puesto ensayo una comedia nueva de magia, titulada *La cola del gato*, que será presentada con gran aparato.

Para encargarse de los bailables, ha llegado á Madrid el aplaudido maestro Sr. Moragas.

El viernes 19 del actual, primer día de moda, tendrá lugar en el teatro circo de Prica la inauguración de la temporada con la popular y célebre opereta *La Mascota* (253 representación), por la compañía del Sr. Cereceda.

Anoche se estrenó en el teatro Martín el juguete cómico-lirico titulado *El gran turco*, letra del Sr. Perrin y música del Sr. Nieto.

La obra tuvo un verdadero éxito, debido principalmente á la música, que gustó mucho.

Los actores que tomaron parte en la ejecución desempeñaron discretamente sus papeles.

El numeroso público que asistió al estreno llamó á los autores á la escena, presentándose solo el Sr. Perrin.

## OFICIAL.

GUERRA.—Real decreto nombrando subsecretario de dicho ministerio al mariscal de campo D. Eduardo Barnau-dez Reina.

Otro admitiendo la dimisión al brigadier D. Joaquín Ceballos Escalera, del cargo de oficial de la clase de primeros de dicho ministerio.

Otro admitiendo la dimisión al brigadier D. Narciso de Fuentes y Sanchiz, del cargo de oficial de la clase de primeros de dicho ministerio.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se considere en vigor la de 10 de Marzo de 1883, por la cual se autoriza á los bachilleres en derecho civil y canónico, aspirantes á la licenciatura, para cursar los dos años de práctica en la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación.

Otras disponiendo se anuncie á concurso las cátedras de Historia general del derecho español que resultan vacantes en las Universidades de Barcelona, Granada, Oviedo, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza; las de Elementos de Hacienda pública, vacantes en las mismas Universidades, excepto de Barcelona y Granada.

Procedimiento criminal en las de Barcelona y Granada. Dirección de los Registros civil, de la Propiedad y del Notariado.—Anuncia las vacantes de los notarios de Alagón, Benasque, Fuentes de Hoya y Zaragoza, en el distrito de la Audiencia de Zaragoza, que se han de proveer, las dos primeras por concurso, y las restantes por traslación.

Caja general de Ultramar.—Relacion de los individuos fallecidos de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, cuyos alcances serán satisfechos á sus herederos cuando remitan los documentos que justifiquen su derecho.

## AL MENUDEO

Disposiciones de Guerra: Concediendo ingreso en el cuerpo y cuartel de Invalidos al profesor de equitación D. Joaquín Ramos Bustillo.

—Nombrando auxiliar primero de plantilla en la dirección general de Administración militar, al que lo es agregado, capitán de infantería, D. Blas Rodríguez Mesa.

—Aprobando ascenso por antigüedad á comandante de estado mayor de plaza, capitán oficial primero de la secretaría del archivo D. Gabriel Silven.

—Idem reemplazo para esta corte del coronel de la Guardia civil D. Angel de Lara y Pazosen vista de sus antecedentes.

—Concediendo dos meses de licencia por asuntos propios al coronel D. José Martínez Lopez.

—Concediendo autorización á varios reclutas disponibles para trasladar su residencia.

Un violento incendio ha destruido la fábrica de harinas que en Mahon posee D. Teodoro Láziko, calculándose las pérdidas en cincuenta mil pesetas.

Se han presentado en el gobierno civil dos agentes de la policía inglesa para hacerse cargo del ban-

quero Chapman, detenido hace pocos dias en un hotel de esta corte.

La calle de Alcalá se está reconponiendo actualmente, y no tardarán en serlo otras vías tan importantes, según órdenes dadas por el alcalde primero.

Anoche se verificó en el Círculo de Bellas Artes la junta anual para la renovación de cargos. Procedióse primero a la elección de presidente y secretario, siendo elegidos los Sres. Casado del Alisal y D. Luis Sainz respectivamente.

Acto continuo se sortearon los individuos de la junta directiva que debían ser reemplazados, resultando salientes los señores marqués del Castrillo, Pérez Rubio, marqués de Algar, Jadraque, Avilés, Cañaverál, Rico, Hispaleto, Morera, Alvarez y Peña y Entrala.

Puestos a votación los nuevos cargos, fueron elegidos, el Sr. Rico, presidente del gobierno interior; y vocales, por orden de votación, los señores Fernandez Bremón, Domínguez, Avilés, Zozaya, Arrieta, Plasencia, Peña y Entrala, Martínez Espinosa, Mejía y Francés.

La junta dió por unanimidad un voto de gracias a los Sres. Martínez Espinosa y Francés, por los grandes servicios que han prestado a la sociedad; y los señores socios han dispuesto darles una comida, para la cual se reciben adhesiones en la secretaría del Círculo.

Se han concedido reales licencias para contraer matrimonio: a doña Felipa Albain y Rojas, hija de los condes de Montefrío, y D. Manuel Silveira; a D. José de Rojas, hijo de los condes de Casa Rojas y doña Mariana Moreno y Pérez de Vargas; a doña María de la Asunción Lopez Fernandez Heredia, hija del conde de Bureta, y D. Luis Latorre; a D. Félix María Bejarano y Cabarrús, conde de Nava del Tajo y doña María del Carmen Bernado de Quirós, hija de los marqueses de Monreal; a D. Luis Carrillo de Albornoz y Tiscar, hijo del marqués de Senda Blanca y doña Cándida Ricaford, y a D. Rafael María Boulet y Gonzalez Feijó, marqués de Lidenya y doña María de la Concepción Gonzalez Feijó.

Leemos en La Correspondencia:

«La Infanta Isabel estuvo este verano expuesta en la Granja a un gran peligro.

Una noche, al mudarse de traje, se incendiaron los encajes y vueltos de una manga de su vestido, causándole graves quemaduras.

Su presencia de ánimo hizo que la desgracia no fuera mayor, pues se envolvió el brazo en una cortina que arrojó, y así pudo ahogar el fuego, que de otra manera se hubiera extendido a todo el traje, de una tela ligerísima.

Como el Rey y la Reina Isabel estaban ausentes, S. A. tuvo mucho cuidado en que no se propagase la noticia, que les hubiera indudablemente alarmado. Hoy ya la Infanta ha podido quitarse los vendajes, y está completamente bien, aunque quedarán en su brazo ligeras señales de las quemaduras.

El número de temporeros que quedarán cesantes el 1.º de Noviembre en virtud del decreto que ha publicado el Sr. Gamazo al salir del ministerio, asciende a 311, todos de seis mil reales abajo.

En virtud de las reclamaciones hechas por los estudiantes del tercer grupo de la facultad de Derecho, parece que el rector de la Universidad Central ha dictado ya las órdenes oportunas para que la cátedra de Derecho político sea explicada a diferente hora que la de Literatura española.

Esperamos que igual medida se adoptará con los estudiantes de último año que tienen incompatibles las asignaturas de derecho penal y disciplina eclesiástica.

Se ha prorogado hasta fin de mes la fecha en que pueden matricularse en el Instituto homeopático, paseo de la Habana, 3, los médicos ó alumnos de la facultad que quieran recibir en él la enseñanza de la doctrina homeopática.

Pasan de 70 los aspirantes a las tres plazas de calígrafos, que han de proveerse en el Congreso de los diputados.

Ayer hicieron el primer ejercicio los que ocupan los 40 primeros puestos en la lista.

Ha terminado en Vizcaya la vendimia de uva blanca, cuya cosecha, abundante en unos viñedos, pero escasa en otros, se puede calificar de buena. La cosecha de uva tinta es abundante y de buena calidad, y está ya en sazón para la vendimia. La cosecha de maíz se puede calificar de buena, a pesar de haberla perjudicado la sequía.

Ayer por la mañana llegaron a Madrid por la línea del Norte 134 licenciados del ejército de Cuba, que se dirigen a las provincias andaluzas.

Varios vigilantes de orden público los esperaban en la estación, acompañándoles a la del Mediodía, a fin de sustraerlos a las asechanzas de los industriales.

Es digna de elogio esta medida del señor conde de Xiquena.

Dice El Correo Español, de Orán, que el hijo de un magistrado de la audiencia de Madrid, que es un joven llamado G. de L., ha sentado plaza en las fuerzas del ejército francés destinadas a operar en Tonkin.

Dijose hace dias que una aldeana de Galicia había vendido en cinco pesetas un niño recién nacido.

El ejemplo ha sido imitado por una vecina de Murcia, que acaba de ingresar en la cárcel por haber vendido otro niño, también recién nacido, en diez pesetas. Igual suerte que la vendedora ha corrido la compradora.

Ambas están presas.

Noticias de toros: Noticias de breves dias se verificará, según nos aseguran, una corrida de seis toros a beneficio del diestro Antonio Gil. La empresa cede gratis la Plaza, y los espadas Lagartijo, Currito, Hermosilla, Paco Frasuelo y el Galló matarán cada uno un toro, en obsequio al beneficiado.

—Dice un colega sevillano que para la feria próxima han sido ajustados los diestros Lagartijo y Frasuelo, habiéndose adquirido toros de las vacadas de Veragua, Miura y Aleas.

—Ayer salieron para Lisboa, donde se embarcarán para Montevideo, los diestros que han de torear durante la próxima temporada en la Plaza de la Unión. Mateito ha sido ajustado por el Sr. Berro como tercer espada, alternando con Cuatrodedos y Mazantini. Descamamos a los viajeros feliz travesía y buena suerte.

—Mañana se verificará en Madrid una corrida de toros, que serán lidiados por aficionados conocidos. Presidirá D. Benito Orza y harán el despejo los tres hijos del Sr. Torralba, dueño del café del Pez.

—Lagartija y Ojeda siguen muy aliviados de las heridas que recibieron en Caravaca y Utiel respectivamente.

—La corrida de toros verificada en Granada en la tarde del domingo último, satisfizo a los aficionados.

nados. Las reses, de la ganadería de D. Rafael Laffitte y Lafitte, fueron buenas.

Hipólito Sanchez consiguió muchas palmas en la brega é huyendo, esto último lo hizo bien en corto y por derecho; el cuarto despachó con una estocada hasta la mano, recibiendo, según se nos dice; también bau herido a un toro y se cambió en la cabeza. El chico logró una ovación.

El ministro plenipotenciario de S. M. en Constantinopla, participa que con objeto de asegurar la estricta observancia de la prohibición de exportar ganado, decretada hace algun tiempo por el gobierno de la Sublime Puerta, el ministro de Marina de aquel imperio ha decidido situar en Tao y en Kenit, localidades del litoral del Vilayeto de Bassorat, dos estaciones que tendrán por misión visitar los buques otomanos y extranjeros que salgan de aquellas parajes, y confiscar los animales que vayan de contrabando a bordo de tales buques. Esta medida no será naturalmente aplicable fuera de las aguas jurisdiccionales del referido imperio.

Lo cobrado por las administraciones de aduanas de la isla de Cuba durante el mes de Junio último, ascendió a pesos 1.393.037'66 y en igual mes de 1882 a 1.557.033'29, resultando por consiguiente una baja en 1883 de pesos 163.995'63.

Ayer ocurrieron en Madrid las novedades siguientes:

A las dos de la mañana un caballero de veintisiete años, llamado D. J. B., empleando en el ministerio de Hacienda, intentó suicidarse por medio de la axítia en la calle de Atocha, núm. 43, principal izquierda.

El estado del paciente era anoche relativamente satisfactorio.

—A las dos y cuarto de la mañana se declaró un incendio en la tienda de muebles del núm. 8, de la calle del Colmillo; pero merced a la prontitud con que acudieron el inspector del distrito, el oficial de seguridad, el alcalde de barrio y varios vigilantes y obreros de la villa con el bombín, se consiguió evitar que el incendio tomase mayores proporciones, quemándose únicamente un armario, un colechon de muelle y un jergón.

—A las seis de la mañana salió de su domicilio la inquilina del cuarto principal, casa número 17 de la calle del Tesoro, y al regresar una hora después, encontró la puerta abierta sin fractura y dos baules desahorajados, de donde faltaban 45 duros en plata.

Los autores del hecho no se llevaron ropas ni otros objetos que habia en los indicados muebles.

—El coche de plaza núm. 436 volcó al entrar desde la calle de Hortaleza a la del Barquillo; pero ni el conductor ni un caballero y una señora que ocupaban el vehiculo, sufrieron contusión alguna.

—A las once de la mañana cayó una piedra de la portada de la casa núm. 13 de la calle de Alcalá, y causó una herida grave en la cabeza a un joven de doce años.

—A la una de la tarde, un coche particular atropeló en la calle de Fuencarral a un niño de ocho años, y le produjo varias heridas en diferentes partes de su cuerpo.

—En la calle de Buenavista fué apaleado brutalmente por tres individuos otro que se negó a entregarle el reloj que llevaba. El agredido resultó con graves contusiones en la cabeza. Los saiteadores no han sido habidos.

—En el colmado La Taurina de la calle del Lobo, se promovió un escándalo que pudo tener fatales consecuencias.

Un individuo que estaba algo embriagado se acercó al mostrador, y después de conversar con el dueño del establecimiento, se apoderó de varios papeles importantes, que estaban sobre el mostrador, y los hizo pelotazos.

El dueño del colmado comenzó a dar voces, y al oírlos, entró un municipal é intentó prender al parroquiano; pero éste empezó a romper vasos, botellas y cuanto halló al alcance de su mano, y por último sacó un puñal, temiendo que alguno de los que presenciaban esta escena le castigase como merecía.

El guardia y otro sujeto consiguieron atarle las manos y conducirlo al juzgado de guardia.

—En la calle de Lavapiés un individuo causó á otro con arma de fuego una herida grave en la mano izquierda.

—A la una y media de esta madrugada fué detenida en la calle de Jardines una joven francesa, que en paños menores salía precipitadamente de una casa, llevando en las manos varios efectos. La dueña de la casa donde vivía, la acusó de ser la presunta autora del hurto de 60 duros y otros efectos.

No es exacto, según afirma un periódico, que el Sr. Sagasta piense salir de Madrid este invierno.

El señor ministro de Gracia y Justicia llevó ayer a la firma de S. M. un decreto de indulto de pena capital, acordado por el Consejo anterior, en favor de Antonio Píera y José Martínez Talavera, condenados a la última pena por el Tribunal Supremo en causa sobre robo y homicidio, procedente de la Audiencia de Valencia.

La Sociedad Económica Matritense inaugurará el curso de sus conferencias dominicales el domingo próximo, 21 del corriente, y hora de las ocho de la noche. En ellas se explicará Historia, Física y Geografía.

Queda abierta la matrícula en el local de la Sociedad, plaza de la Villa, 2, desde el día 16 al 21, y de doce á tres de la tarde.

Se estudia actualmente un ramal de ferro-carril de Durango á Elorrio, y se trata de que el verano próximo esté ya abierta al público esta prolongación de la vía central de Vizcaya.

La polaca goleta La Reforma, de la matrícula de Barcelona, ha naufragado en las costas de Santo Domingo durante el temporal de primeros de Setiembre. Estaba anclada en la barra de la ría de Santo Domingo cuando empezó el temporal, y con el fin de resistirlo mejor, se hizo mar adentro; pero con tan desdichada suerte que naufragó, pereciendo todos los tripulantes. Las olas han arrojado á las playas próximas los cadáveres de dos marineros, y un trozo de maderaque dice: «La Reforma—Barcelona.»

De un plumazo ó de dos plumazos, mejor dicho, El Liberal pide por decreto se restablezca la ley de matrimonio civil de 1870, y se derogue la ley de empleados.

Dnamos que alcance su propósito.

Hemos recibido el primer número del periódico conservador La Dinastía, que se publica en Barcelona, y que ha venido á sustituir á El Eco de aquella capital.

Un periódico ataca al gobernador de Madrid, señor conde de Xiquena, por suponer que ha cometido una arbitrariedad deteniendo al representante de la empresa del teatro de la Zarzuela y al

vendedor de billetes del kiosko que está al lado del edificio.

Si el colega á que nos referimos quisiera tener memoria, recordaría que cuando se establecieron esas agencias independientes del despacho principal, todos los periódicos pedíamos que desapareciesen, porque se daba el caso de que, no habiendo billetes en el despacho para la función de aquella noche, se encontraban en la agencia cuatro ó cinco reales más caros.

En buen hora que los billetes de contaduría cuesten más caros porque se adquieren con un día de anticipación; pero no es justo que porque á la empresa le dé la gana, tenga el público que pagar más cara la localidad que toma para la noche misma de la función; que en esto está la falta.

El público protestaba contra esta verdadera arbitrariedad; la empresa lo sabía, no solo por las quejas del público, sino por indicaciones del gobernador, y cuando causada ya la autoridad de advertirlo inútilmente, trató de poner remedio, los que debieron aplaudirlo, le censuraron.

Afortunadamente, estas censuras no pueden hacer daño al señor conde de Xiquena, que en esta ocasión, como en todas, ha procurado ajustarse á los deseos de la opinión y al cumplimiento de los contratos con las empresas.

Uno de los detenidos, el representante de la empresa, fué puesto en libertad anoche mismo, mediante fianza que prestó el Sr. Arderius.

Perpiñan 15.—Ayer noche se celebró en Bourg-Madame, cerca de Puigcorad, una gran reunión, á la cual asistieron el alcalde de esta villa y de otros pueblos limítrofes franceses.

En dicha reunión se trató exclusivamente de dar una muestra de simpatía de los franceses á los españoles.

Entre los reunidos reinó la más cordial fraternidad, celebrándose un banquete que terminó con calurosos brindis á la amistad sincera de ambas naciones.

A los amigos del general Beránger se conoce ha disgustado lo que ha pasado con su nombre al hacerse el nuevo gobierno, porque La Marina, en uno de sus últimos números, dice lo siguiente:

«Como manifestó (viene hablando del general Beránger) al Sr. Posada Herrera en la conferencia que hace más de quince dias celebraron, no podía entrar en el ministerio de Marina á menos que no tuviera la seguridad de obtener la cantidad necesaria para la construcción del material flotante.»

Y en otro sitio añade:

«El Sr. Posada Herrera, sin intencion y con el mejor deseo, ha puesto en evidencia á nuestro respetable amigo, sin consentimiento de éste.

El general Beránger ignora completamente las maquinaciones que puedan haber tenido lugar para llegar hasta el último extremo; y por lo tanto, se reserva en su día, pedir explicaciones al señor presidente del Consejo de ministros, ante la representación del país, del acto de usar de su nombre hasta tal punto, sin haberle antes consultado.»

Ayer tarde celebró una conferencia con el señor ministro de Estado, nuestro representante cerca de la Santa Sede Sr. Groizard, que se halla en Madrid desde ayer mañana.

Hace unos dias se encuentra en Madrid el señor Obispo de Santander.

Hoy ha sido recibida en audiencia particular por S. M. la Reina doña Isabel, la señora marquesa de Reunisa.

Se ha inaugurado el servicio telegráfico entre Gerona y Olot.

Segun noticias de Ferrol, ha salido del dique la fragata Lealtad, entrando en su lugar la draga y el monitor para limpiar fondos.

Hoy habrá bajado del baradero la goleta Prosperidad, y el jueves subirá la Concordia.

Invitados por el director del colegio Teresiano, establecido en la calle de la Greda, núm. 8, principal, hemos tenido el gusto de asistir á la inauguración de dicho colegio, que reúne excelentes condiciones para la enseñanza, teniendo en cuenta principalmente la competencia de sus profesores.

Dice un colega democrático:

«Los izquierdistas de provincias no han temido el mal estado de las líneas férreas para venir á Madrid: ya tenemos aquí algunas comisiones, que vienen con el natural deseo de felicitar á los ministros por el triunfo de las ideas, y de paso arreglar las provincias y los distritos de manera que sean ellos los que dispongan de la influencia política.»

Hong-Kong 15.—Segun las últimas noticias de Pak-Koi, el almirante chino ha salido con cuatro cañoneras, para embarcar la mayor parte de las tropas chinas, estacionadas en la frontera del Tonkin.

Se cree que el gobierno del Celeste Imperio tiene el propósito de renunciar á la concentración de tropas sobre la rotera del Tonkin.

En la iglesia de las monjas de Santa Clara, en Valencia, se presentó el domingo por la mañana, y á hora en que se hallaba solo el sacristán, un joven de aspecto místico, manifestando necesidad absoluta de confesarse inmediatamente con el vicario, que no estaba en la iglesia. El sacristán salió apresuradamente en su busca, pero al regreso, había desaparecido el atribulado joven, llevándose un cáliz, una patena, un paño y otros objetos del culto.

Tan pronto como se haga el nombramiento de alcalde presidente, presentará la dimisión del cargo de teniente alcalde del distrito de la Latina, el señor Martínez Luna.

También tiene el propósito dicho concejal de no asistir á las sesiones ni comisiones del ayuntamiento.

Así lo dice un colega.

Catástrofe.

San Petersburgo 15.—Horrorosa catástrofe. A consecuencia de un pánico, hallándose la sinagoga de Zivanka (Padolia) atestado de gente, resultaron 40 personas muertas y 30 heridas, en medio de la confusión que resultó al querer salir todos á un tiempo del edificio.—Fabra

Carta de Turquía.

Constantinopla, 9 de Octubre de 1883.

La venida de lord Dufferin, que se creía coincidiría con una gran agitación en el gobierno otomano, no ha causado la menor impresion. Hace dos dias fué recibido por el Sultán, y nadie conoce nada seguro de esta entrevista, por más que hay correspondientes que dicen que lo saben todo, dándose aires de bien enterados. Por mi parte solo sé que lord Dufferin, después de un sumario exámen de la cuestión, parece haber disminuido el celo de que se le decía animado para la inmediata aplicación de las reformas. En las conversaciones que ha tenido con los ministros, se ha convenido de que se recibirían muy mal sus indicaciones si les daba el carácter de premura que toda la prensa inglesa le ha atribuido.

La prueba de la moderación con que se ha presentado, está en el apresuramiento con que la ha

recibido el Sultán. Yo sé de buen origen que lord Dufferin no había pedido esta audiencia todavía. Se había contentado con rogar á Aarifi-Pacha, ministro de Negocios extranjeros, notificase al Sultán su llegada, haciéndole saber que estaba sus órdenes. Lord Dufferin dió á entender al mismo tiempo que no tenía que hacer al Sultán ninguna notificación que le fuese poco agradable. Así se explica la audiencia obtenida por lord Dufferin puede decirse, al día siguiente de su llegada. Por que un uso, degenerado ya en costumbre, ha establecido que nadie es recibido en palacio el día que se le ha señalado. A última hora siempre viene un contralórden á dejar la entrevista para el día siguiente, ó para más tarde.

Es esto tan cierto que se cuenta del príncipe de Reuss que siempre que recibia una invitación, con entabla sus notas ó su memoria, y en caso de que para aquel día estuviese citado en palacio, decía: «Acepto; tengo hoy cita en palacio, y, por consiguiente, estoy libre.»

Esta actitud moderada de lord Dufferin da á entender que su principal preocupación debe ser restablecer las buenas relaciones de su gobierno con la Puerta para arreglar las cuestiones que más directamente interesan á Inglaterra, y principalmente el tratado de comercio. Este tratado ha sido denunciado por la Puerta, y ésta se niega á conceder á Inglaterra el trato de la nación más favorecida que esta nación pide hasta la conclusion de tratado. La embajada inglesa acaba de dirigir sobre este particular una nota en forma muy conladora, en la que invoca las amistosas relaciones que hace más de doscientos años sostienen Turquía é Inglaterra.

La nota manifiesta la esperanza que la decision de la Puerta no será definitiva y parándose en ciertas ambigüedades de la nota turca, pide algunas aclaraciones sobre las intenciones del gobierno turco. Hay que advertir que las notas turcas son sumamente débiles, sobre todo, desde que el ministerio de Negocios extranjeros ha tenido la singular idea de aceptar consejos alemanes que, bien como legistas, bien como radadores de la lengua francesa, están absolutamente abrumados por el acuerdo de los trabajos de sus antecesores.

De que lord Dufferin se muestra en tanto moderado en la actualidad no se deduce que no pueda cambiar de modo de obrar. Esto dependerá de la acogida que tengan sus pretensiones en el gobierno. Si la Inglaterra logra sus deseos en lo que ella se refiere é interesa, creará que los pueblos asiáticos puedan esperar. Pero si, por el contrario, queda descontenta, no dejará de presentar y agitar con fuerza el plan de las reformas. Con su espíritu práctico Inglaterra sabrá sacar de esta cuestión de reformas el partido que otros no han sabido sacar.

—El correspondiente.

EDICION DE LA NOCHE.

Notas municipales.

Dice anoche un periódico que el suministro de piedra partida se hacia al Ayuntamiento fuera de subasta.

No es exacto: concluida la contrata, y anunciada la primera subasta, que quedó desierta, para no interrumpir el arreglo de las calles, tan preciso ahora, se acordó adquirir la piedra al precio de la última contrata, en tanto se celebraba la segunda subasta (se efectuó el sábado, y no acudió postor alguno), ó se verificaba la tercera.

No sabemos qué será mejor, si interrumpir la recomposicion de las calles, ó adquirir el material en las mismas condiciones que antes.

Los solares de la calle de Sevilla y la única casa expropiada se administran por la seccion de Ingresos del Municipio, y producen los primeros 1.336 pesetas, por los puestos de flores y despacho de billetes de la Plaza de Toros.

La casa está desahogada, y en el piso bajo hay establecido un servicio de incendios, economizándose el Ayuntamiento el alquiler de otro local.

Dichos solares no pueden enajenarse, como desean algunos colegas, pues deben completarse con los de las casas núms. 18 y 20 de la calle de Alcalá, y 17, 19 y 21 de la Carrera, cuyo expediente de expropiacion se encuentra para su aprobacion en el gobierno civil.

En cuanto á la disolucion del Ayuntamiento, muchos concejales nos aseguran no temerla, por entender no hay motivo legal para resolucion tan extrema.

Se ha dispuesto que la iglesia de Italianos se derribe en término de tres dias.

Mañana ofrecerán sus respetos al señor ministro de la Gobernacion los tenientes de alcalde.

Los concejales han firmado una exposicion pidiendo el indulto del vigilante de consumos Julian Matey, condenado por la Audiencia á tres años de presidio por heridas inferidas á un matadero.

Los partidos en Francia.

Paris 15.—Mueñean los pasquines en algunas poblaciones de los departamentos, con emblemas monárquicos y vivas á Felipe VII.

El general Thibaudin está recibiendo numerosas felicitaciones y mensajes de adhesion de los radicales de las provincias, acusando con este motivo al ministerio Ferry de conspirar contra la República con los enemigos de ésta dentro y fuera de Francia.

Los anarquistas de Lille preparan meetings contra los burgueses.

Los socialistas de Saint-Etienne han dirigido á los diputados radicales una carta protestando contra la retirada del general Thibaudin, y acusando al gobierno de bajera y servilismo en su conducta respecto á la cuestion española.

A pesar de la atmósfera y la agitacion que tratan de crear radicales é intransigentes en provincias, se nota cada vez más en éstas el deseo de un gobierno fuerte.

Así es, que las declaraciones hechas ayer por el señor Ferry en el Havre, han sido muy bien recibidas por la opinión.—Fabra.

La suprema ventaja de formar un partido liberal amplio y robusto, inspira hoy á El Imparcial un artículo, á nuestro juicio muy sensato, y desde luego patriótico, del cual tomamos estas ideas:

«A esto también deben cooperar, así el partido que tiene mayoría en las Cámaras, como todos aquellos de nuestros amigos y las agrupaciones más afines que disponen de tanta fuerza en la opinion del país.

Insensato sería empeñarse en una lucha para restar desde el gobierno; insensato sería á su vez ofrecer dificultades á la nueva situación, porque á nadie puede ocultarse el deplorable desenlace que para todos tendría.

La rémorra consiste á las veces en la postergacion injusta de un político para un alto cargo; á las veces también, y por desdicha es lo más general, consiste en la ambicion escrofa de algunos candidatos que cuentan con encumbrados valedores.

«Formar un gran partido desde el poder y contando

con todas las fuerzas y prestigios que da el gobierno, ó reconstituido después de un fracaso y en medio de las múltiples reorganizaciones que seguirán á una caída expiatoria y á un alejamiento largo, muy largo, y en ese caso muy justo, de las regiones oficiales.

Todo lo que sean elementos para la Monarquía, alianzas para la libertad dentro de las instituciones, paz y conciliación entre los liberales monárquicos, en El Correo tendrá decidido apoyo.

Roma 15.—El periódico la Capitale dice que el Cardenal Jacobini, ministro de Su Santidad, ha dirigido una importante nota á todos los Nuncios para que éstos den lectura de ella á los gobiernos cerca de los cuales están acreditados.

Añade que dicho documento, hablando de las fiestas celebradas por los liberales con motivo del aniversario de la ocupación de Roma en 20 de Setiembre de 1870, manifiesta que este hecho constituye una ofensa al pontificado y á la Religión.

Considera las recientes romerías á Roma de millares de italianos, como la expresión más genuina de los verdaderos sentimientos en Italia para con la Santa Sede, y como la protesta más enérgica contra las violencias y persecuciones de que es objeto la Iglesia.

Roma 16.—Ayer se inauguró en esta ciudad la Conferencia internacional de Geodesia, bajo la presidencia del general español Ibañez, director del Instituto Geográfico de Madrid.

El general Ibañez era ya presidente de la comisión permanente de la Asociación geodésica.

Los ministros italianos Sres. Baccelli, Ferrero, Magliari y Savelli asistieron á dicha Conferencia.

El Sr. Baccelli pronunció un discurso en latín inaugurando las sesiones.

El general Ibañez contestó con otro muy notable en francés.—Fabra.

Nada de particular encontramos en los periódicos de Manila que hemos recibido hoy, y que alcanzan al 31 de Agosto.

Únicamente parece que la epidemia cólera se había presentado con alguna intensidad en Samar; sin que en otros puntos la salud pública haya sufrido alteración.

La cuestión monetaria presenta nueva fase, según dice un periódico. Una junta de comerciantes se cree resolverá con acierto la incertidumbre que allí existe respecto á lo que debe hacerse en el cambio de la plata mejicana.

Nombramientos: Del Sr. Balaguer vuelve á hablarse para el Consejo de Estado, y del Sr. Egulior para Obras públicas.

Probablemente el Sr. Capdepon continuará en su puesto.

Parece seguro que á la dirección del Tesoro irá D. Olegario Andrade.

Quien no quiere tomar ninguno es el Sr. Fiori, según dice hoy La Izquierda Dinástica, y si fuese verdad que el ministro de la Guerra piensa suprimir las direcciones, entonces no solo dimitiría el general Tasara, de que habla un colega, sino que todos los directores dejarían de existir.

Los funcionarios del ministerio fiscal dan esta noche una comida en Fornos al Sr. Linares Rivas, su antiguo jefe.

Sin duda como advertencia á los ministros reacios, dice hoy El Liberal:

«Se procurará que en las subsecretarías tengan representación la mayoría, los izquierdistas y los amigos del Sr. Martos.

Parece que en el Consejo de ayer un ministro de procedencia izquierdista se expresó con cierta tibieza al ocuparse de algunos candidatos de los que más fielmente representan la tendencia democrática.

Hoy por la mañana deben celebrarse algunas conferencias, á las que no será extraño el Sr. Martos, y es seguro que esta tarde no habrá en el Consejo tibiezas ni vacilaciones.»

Mal papel y con muchas quebras el que se le adjunta al Sr. Martos.

El Sr. Canalejas y Mendez, designado por varios periódicos para la subsecretaría de Hacienda, ha conferenciado esta tarde á las dos con el Sr. Posada Herrera.

Los ministros de la Gobernación y de Hacienda, han despachado hoy con S. M.

El primero ha llevado á la firma el nombramiento del Sr. Aguilera (D. Alberto) para el cargo de subsecretario, quien ha tomado ya hoy posesión recibiendo al personal de secretaría.

Negros y blancos.

Washington 16.—El Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha pronunciado una sentencia, declarando que son contrarios á la Constitución fundamental, y por lo tanto nulos, ciertos artículos de la ley relativos á los derechos civiles de los negros en virtud de los cuales los hombres de color han reivindicado hasta ahora los mismos privilegios que los blancos para alternar con éstos en las fondas, teatros, ferro-carriles, carruajes y espectáculos públicos.

El Tribunal Supremo declara que en virtud de la Constitución, el Congreso no tenía el derecho de votar estos artículos.

Este fallo ha producido gran sensación.

Por real orden de 9 de este mes, se ha declarado sea considerada en vigor la prerogativa concedida á la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación por la real orden de 10 de Mayo de 1858, y que en su consecuencia, las Academias de Derecho creadas por el real decreto de 2 de Setiembre último, puedan tener lugar también en la referida corporación, hoy Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, la cual expedirá en su día los oportunos certificados.

Esta tarde se ha reunido en el ministerio de Fomento la sección quinta del Consejo de Instrucción pública, con el objeto de resolver algunos asuntos de administración y gobierno interior del mismo.

Consiguando La Iberia, que los mismos demócratas han variado bastante en el concepto del sufragio universal, y que habiéndolo consignado como un derecho individual en la Constitución de 1869 reconocieron más tarde que era una función del Estado, susceptible de legislación y regularización, añade que no se puede establecer un sufragio universal ciego, que debe asegurarse la inteligencia del elector, y por último, parece decidirse por la solución amplísima de la actual ley provincial, consignada en el proyecto para la municipal, presentado por D. Venancio González:

«No sabemos—dice por último—si llegará á estos límites en la ley electoral para diputados á Cortes; pero podemos asercer que no se traspasarán sin riesgo evidente de la libertad, y por lo tanto de las instituciones que con ella están totalmente identificadas.»

La cosecha de vino en Francia.

Paris 16.—Según las noticias relativas á la vendimia, en algunos departamentos de Francia la calidad del vino promete ser buena, pero no así la cantidad, la cual deja mucho que desear.

Reina cierta alarma con motivo de la opinión expresada por algunos periódicos de aliende el Rin, según los cuales, los alemanes pueden imitar las etiquetas y marcas de fábrica francesas.

En vista de esto, algunos diarios de los departamentos proponen que se tomen represalias formándose una liga patriótica, en virtud de la cual los asociados se comprometan á no adquirir ni emplear productos de Alemania ni á conservar operarios de aquel país.

metan á no adquirir ni emplear productos de Alemania ni á conservar operarios de aquel país.

Habla hoy El Liberal, si bien como rumor, del propósito del ministro de la Guerra de modificar la ley de la escala de reserva y de suprimir las direcciones de las armas.

Donde debe saberse esto, dicen que el general Lopez Dominguez no se ha ocupado aún de tales proyectos, y que no se sabe lo que hará en su día.

De El Día:

«Las concesiones del Sr. Sagasta en el terreno personal han sido tan excesivas como en el terreno de los principios.»

No seremos los últimos en reconocer y aplaudir el espíritu de conciliación que ha abreviado una crisis creída por todo el mundo más larga y laboriosa de lo que ha resultado.

Pero el mérito pertenece al Sr. Sagasta; jefe de la mayoría, podía resistir; y ha cedido mucho más allá de lo que en anestro juicio convenia, pues hubiera debido sostener que hasta el sufragio según está en la nueva ley provincial, y hubiera debido sobre todo insistir en que los cambios constitucionales, por innecesarios, nos ponen en ridículo á los ojos de Europa.»

Poco á poco se irá haciendo justicia á la circunspección del Sr. Sagasta.

El mismo notable artículo, que hoy publica El Imparcial, en el fondo la abona.

Tembor de tierra.

Syra 16.—Se ha sentido un fuerte tembor de tierra en la isla de Ohio, el cual duró diez segundos.

Varios edificios quedaron destruidos resultando algunos muertos y heridos.

El tembor se ha sentido también, aunque con menos intensidad, en Syra, en los Dardanelos y en Smirna.

En Aivalik (Asia Menor) fué mucho más intenso derumbándose bastantes casas y pereciendo varias personas.

En el caserío de San Miguel, correspondiente al término de Manacor (Balears), ha sido extrangulado ayer tarde un sujeto llamado Juan Sanco Sureda, por Gabriel Janne Llamas, á consecuencia de una riña habida entre ambos.

El agresor quedó á disposición de los tribunales.

Un nuevo servicio han prestado hoy los señores coronel Oliver y alférez D. Narciso Gonzalez descubriendo un entierro.

A las diez y media de la mañana se presentaron en la calle de Valverde, 44, tercero, sorprendiendo al inquilino escribiendo una carta á un comerciante francés.

En un escrupuloso reconocimiento se han encontrado un arca con doble fondo con documentos y diplomas en blanco desde sargento á general del ejército carlista, una banqueta con cajón secreto, ocupándose también en él falsificaciones de importancia y una maleta con sellos de varios juzgados.

El inquilino y su mujer han sido presos.

Ha sido nombrado secretario particular del ministro de la Gobernación el Sr. Reiguera, y del subsecretario del mismo departamento nuestro compañero en la prensa D. Benedicto Antequera.

Londres 16.—Un despacho de Hong-Kong dice que se repiten las riñas entre chinos y europeos, y que los consules se han visto obligados á intervenir para evitar las consecuencias de la sobrecitación de la población indígena.

Londres 19.—El periódico el Standard publica un telegrama anunciando que el rey de Annam enviará á París una embajada extraordinaria encargada de entregar una carta autógrafa de dicho soberano al presidente de la República francesa.

La indicada misión diplomática irá á París tan pronto como sea ratificado el tratado de Hué entre Francia y aquel reino.

SS. MM. han paseado esta tarde á caballo por el Retiro, y esta noche asistirán al teatro de la Comedia.

Nuestro querido compañero en la prensa D. Alfredo Escobar, ha reunido en un elegante volumen sus cartas y apuntes acerca del viaje regio por Alemania.

Este interesante libro, que modestamente titula Notas de un testigo, está escrito con la amenidad y galanura que distinguen al ilustrado redactor de La Epoca.

Pasado mañana se pondrá á la venta en las principales librerías.

El gobernador general de Puerto-Rico ha telegrafado al Sr. Suarez Inclán felicitándole afectuosamente por su nombramiento de ministro de Ultramar.

Los representantes de España en el extranjero, al contestar al telegrama en que el ministro de Estado les participó la constitución del nuevo Gabinete, han felicitado al Gobierno.

Paris 16.—Se asegura que la embajada annamita que debe llegar en breve á esta capital, traerá valiosos regalos para el presidente de la República.—Fabra.

El señor ministro de la Gobernación ha visitado esta tarde después del Consejo la Cárcel Modelo.

Visitas y conferencias.

Esta mañana á las once y media ha sido recibido por SS. MM. el señor duque de la Torre, que ha permanecido en la real cámara próximamente tres cuartos de hora.

Por la tarde han ofrecido sus respetos á los Reyes el marqués de la Habana y el Sr. Balaguer.

Los Sres. Sagasta, Martinez Campos y Romero Giron han visitado esta tarde en su despacho al señor ministro de Ultramar.

También ha conferenciado con el Sr. Suarez Inclán el Sr. Leon y Castillo.

El encargo de Negocios de Portugal, Sr. Soberal, ha celebrado hoy una conferencia con el señor ministro de Estado.

Los individuos que componen la comisión provincial se han presentado hoy al ministro de la Gobernación; esta noche lo harán al de Ultramar los del Consejo de Filipinas.

BALANCE DEL DIA.

Los izquierdistas que vienen de provincias á felicitar á sus amigos y á llevarse algún destintillo (lo cual no tiene nada de particular, y además lo hemos visto varias veces), de fijo que viendo que en todas partes cuecen habas, dirán para su capote, que las provincias no están tan torcidas como dicen, y que si allí pelean los caciques y los comités por los carteros y algún empleado de Gobernación ó Fomento, aquí los oradores y los prohombres emplean el mismo esfuerzo por las subsecretarías y las direcciones.

Y como suelen las comisiones de provincias venir á raíz de la constitución de los gobiernos, que es cuando las fauquezas andan más al descubierto, resulta que se marchan con una idea exagerada de Madrid, y ellos más recrudescidos que nunca y más enconados en sus propósitos.

Y échelos Vd. artículos y sermones en los periódicos.

Contribuirá también á perturbarles lo que lean en El Progreso, en El Imparcial, en El Liberal y en El Norte, cuando los unos por cuenta propia, y los otros por referencia, expresan unas impresiones que no es posible conciliar.

Salte El Progreso un día, por ejemplo, y dice: «Que vuelvan los de Badajoz,» y adelante con el programa, y si hay débiles en el Gobierno (estas hipótesis ya las establece hoy), que se sobrepongan los fuertes, y la democracia por cima de todo.

En un diapasón análogo, El Liberal pide nada ménos que ab irato se acabe con la ley de empleados, y que de un golpe se restablezca el matrimonio civil como estaba en 1870; bien entendido que de no hacerse esto, no valia la pena de que se hubiera ido Sagasta.

Pero al contrario El Norte usa un lenguaje de circunspección, y lo que es más significativo, El Imparcial publica hoy un artículo, que significa todo lo contrario, en que se pide todo lo contrario, y en que se dice, con razón, á los impacientes, «ese encadenamiento de los hechos que establece una gradación propia de los sistemas racionales, única manera de asegurar reformas y progresos; dese moverse sin cesar que no se observa á la simple vista en la esfera del cuadrante, y que, sin embargo, hace que en las doce horas realicen las agujas su evolución total, eso es lo verdaderamente heroico para nuestro país y eso es lo que hay que perseguir ahora y esforzarse por realizar.»

En una palabra, que están enfrente uno de otro dos sistemas de gobierno distintos, y que entre lo que afirma El Imparcial y lo que mantiene El Progreso, hay tanta distancia como entre los medios de gobernar, por ejemplo, que tiene Inglaterra y los que suelen emplear, v. gr., para los mismos fines la república hispano-americana.

El Consejo de ministros apenas ha durado media hora, lo cual consiste en que el Sr. Posada Herrera tiene el pensamiento de reunir por ahora todos los días el Consejo.

En el de esta tarde han quedado acordados estos nombramientos:

El del Sr. Canalejas, para la subsecretaría de la Presidencia, y el del Sr. Dávila, para la de Gracia y Justicia.

También tenemos por ciertos los nombramientos de los Sres. Puigcerver y Egulior para la subsecretaría de Hacienda y para la dirección de Obras públicas respectivamente; pero la circunstancia de no haberse sostenido ayer la candidatura del señor Egulior para la subsecretaría de la presidencia con el calor que el esperaba, ha sido causa de ciertas susceptibilidades, que hoy han procurado snavezarse en una conferencia que esta mañana á las diez se ha celebrado en el ministerio de Hacienda, y á la cual ha concurrido también el ministro de Fomento.

De quien se habla hoy para la subsecretaría de Ultramar, es del Sr. Apezteguia.

Mañana saldrán de París con dirección á Madrid, los duques de Montpensier.

El nombramiento que más se ha comentado esta tarde en el salon de conferencias ha sido el del señor Canalejas.

Los fondos, en alza.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 16 DE OCTUBRE.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for Ob. Munic. de id., Ob. Erlanger de id., etc.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for Cédulas al 1 por 100, etc.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for Ob. de A. de Cuba, etc.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for Paris, á ocho dias vista, etc.

Resumen. Los cambios en alza bastante pronunciada. La demanda de papel ha continuado esta tarde con más firmeza que ayer en toda clase de valores.

Nuestros fondos en el extranjero vienen cotizados con ventaja, y á esto responde el pedido importante que hoy se observa en este mercado.

El 4 por 100 interior al contado dió principio á 59'80; ha llegado á 60'35, y cierra á 60'20.

Al contado en pequeñas partidas se han hecho muchas operaciones, llegando á 61 por 100 desde 59'80 con que comenzaron á publicarse.

A fin del presente mes los precios son muy equivalentes á los de contado; esto es, entre 59'80 y 60'20, terminando á 60'15, pero quedando dinero á 60'20.

El 4 por 100 exterior también ha subido desde 58'70 á 59'10.

El 4 por 100 amortizable ha llegado en última operación á 74 por 100 después de los cambios de 73'75, 30 y 70.

Los billetes hipotecarios de Cuba á 93'40, 50 y 35.

Las acciones del Banco de España en observaciones á 277 por 100.

Bolsin.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado, 60'10; fin de mes, 60 por 100.

Cambios sostenidos.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburu Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 12° centigrado sobre 0.

A las doce de la misma, 16° idem idem.

A las cuatro de la tarde, 14° idem idem.

La máxima fué de 18° idem sobre 0.

La mínima, de 7° idem idem.

El barómetro indica tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Eduvigis, vida y la beata Margarita.

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de San Antonio de los Alemanes, donde continúa la novena á San Rafael, y será orador D. German Alejo.

En las Salinas se celebrará una solemne función á la beata Margarita.

En Jesús continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario y será orador el Sr. Serrano.

En Santa Catalina de los Donados continúa la novena de Nuestra Señora del Henar, predicando D. Manuel Uribe.

En Monserrat continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar; por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el P. Garzon.

En la iglesia del Carmen Calzado continúa la novena á Santa Teresa de Jesús, predicando por la tarde el señor Montalban.

En San José continúa la novena de Nuestra Señora, predicando por la mañana el Sr. Bocos, y por la tarde el P. Pompilio.

En el Cristo de San Ginés, ejercicios y lántica al anochecer, siendo orador el Sr. Uribe.

Visita de la Corte de Madrid.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat y la de la Flor de Lis en Santa María.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—Inauguración de la temporada.—1.ª función de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—Aida.

Teatro Español.—18 de abono.—Turno 6.º par.—A las ocho y media.—La novela de la vida.

Zarzuéla.—17 de abono.—Turno impar.—A las ocho y tres cuartos.—Los cinco clowns cómicos Martinchelo.—El gran baile en tres actos Excelsior.—Entrada general, una peseta.

Apolo.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—El dominó azul.

Comedia.—28 de abono.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—El otro.—Azuqueca, dos minutos.—Intermedios por el sexteto.

Lara.—Turno 2.º impar.—A las ocho y media.—El oso y el centinela.—Madrid Zaragoza—Alicante.—Cambio de habitación.—Las codornices.

Varietades.—A las ocho y media.—Caer en tu red.—De Getafe al Paraíso á la familia del Tío Maroma.

Eslava.—Turno 6.º.—A las ocho y media.—Eh! á la plaza.—Aquí, Leon.—En el otro mundo.—Ellos y nosotros.

Martin.—Turno par.—A las ocho y media.—La venganza de Mendrugui.—Carambola y palos.—El gran turco.—Artistas de moda á los hermanos Hülmes.

Madrid.—A las ocho.—Dos siglos en una hora.—Salon Eslava.—La isla de San Balandran.—Entre dos tios.

Gran panorama de España.—(Situado en el Dos de Mayo, frente á la carrera de San Jerónimo).—Visible todos los días desde las siete de la mañana hasta el anochecer.

LOTERIA NACIONAL.

SORTEO VERIFICADO HOY. Premios mayores.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 6544, 21099, etc.

Premiados con 2500 pesetas.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 2619, 8338, etc.

Premiados con 300 pesetas.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 66, 695, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 216, 167, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 730, 828, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 1746, 1466, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 1016, 1816, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 1096, 1748, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 1856, 1043, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 2518, 2536, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 2210, 2675, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 2849, 2244, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 2699, 2668, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 3819, 3664, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 3439, 3577, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 3495, 3699, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 3673, 3028, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 4778, 4092, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 4618, 4344, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 4800, 4522, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 5093, 5131, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 5382, 5261, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 5707, 5365, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 5722, 6733, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 6842, 6521, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 6408, 6224, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 6897, 6178, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 7706, 7083, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 7174, 7102, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 7931, 7305, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 8913, 8341, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 8740, 8517, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 8656, 8290, etc.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 8984, 8433, etc.

Table with 6 columns of numbers: 11577, 11225, 11611, 11676, 11593, 11281, 11478, 11769, 11929, 11288, 11000, 11252, 11392, 11081, 11649, 11686, 11909, 11083, 11370, 11701, 11600, 11517, 11574, 11872, 11164, 11889, 11277, 11459, 11933, 11323, 11427, 11073, 11396, 11043, 11430, 11295, 11637, 11645, 11728, 11580, 11860, 11895, 11056, 11761, 11232, 11852, 11542, 11830, 11287, 11919.

Table with 6 columns of numbers: 12764, 12154, 12297, 12338, 12005, 12928, 12927, 12988, 12946, 12907, 12451, 12343, 12650, 12500, 12650, 12283, 12780, 12055, 12612, 12909, 12073, 12148, 12702, 12811, 12797, 12288, 12663, 12820, 12737.

Table with 6 columns of numbers: 13804, 13696, 13101, 13426, 16353, 13906, 13472, 13266, 13310, 13074, 13688, 13786, 13848, 13501, 13371, 13845, 13867, 13445, 13103, 13877, 13373, 13548, 13914, 13114, 13888, 13599, 13929, 13917, 13098, 13943, 13248, 13365, 13561, 13815, 13505, 13934, 13670, 13413, 13386, 13875, 13272, 13806, 13615, 13241, 13645, 13202, 13244, 13856, 13971, 13878, 13025, 13721, 13909, 13866.

Table with 6 columns of numbers: 14004, 14333, 14104, 14260, 14077, 14401, 14896, 14720, 14258, 14867, 14957, 14320, 14189, 14558, 14497, 14504, 14679, 14801, 14130, 14160, 14756, 14794, 14990, 14767, 14580, 14678, 14709, 14413, 14590, 14863, 14663, 14399, 14699, 14818, 14660, 14917, 14953, 14618, 14803.

Table with 6 columns of numbers: 15940, 15980, 15542, 15019, 15178, 15124, 15725, 15729, 15450, 15943, 15843, 15144, 15050, 15717, 15480, 15281, 15901, 15752, 15859, 15533, 15136, 15618, 15711, 15307, 15189, 15417, 15338, 15499, 15565, 15563, 15949, 15928, 15728, 15925, 15674, 15749, 15794, 15800, 15959, 15678, 15657, 15947, 15143.

Table with 6 columns of numbers: 16111, 16681, 16825, 16026, 16285, 16944, 16943, 16905, 16621, 16649, 16427, 16832, 16120, 16844, 16665, 16839, 16062, 16182, 16581, 16915, 16403, 16461, 16778, 16179, 16977, 16425, 16730, 16860, 16871, 16738, 16966, 16187, 16447, 16036, 16579, 16471, 16432.

Table with 6 columns of numbers: 17596, 17789, 17128, 17848, 17247, 17095, 17648, 17429, 17851, 17114, 17363, 17831, 17479, 17443, 17147, 17863, 17612, 17722, 17716, 17956, 17818, 17070, 17254, 17357, 17862, 17030, 17075, 17635, 17430, 17795, 17457, 17767, 17232, 17617, 17086, 17207, 17584, 17677, 17371, 17175, 17604, 17505, 17328.

Table with 6 columns of numbers: 18513, 18819, 18918, 18009, 18564, 18200, 18873, 18505, 18921, 18500, 18984, 18562, 18198, 18346, 18638, 18820, 18695, 18059, 18971, 18422, 18662, 18692, 18355, 18079, 18908, 18615, 18940, 18870, 18130, 18178, 18953, 18717, 17532, 18284, 18236, 18607, 18364, 18162, 18070, 18679, 18437, 18229.

Table with 6 columns of numbers: 18698, 18596, 18108, 18976, 18292, 18910, 18383, 18088, 19233, 19256, 19851, 19607, 19053, 19930, 19415, 19569, 19648, 19852, 19766, 19029, 19291, 19121, 19022, 19392, 19293, 19600, 19001, 19924, 19225, 19278, 19088, 19942, 19331, 19267, 19111, 19358, 19638, 19808, 19658, 19909, 19146, 19407, 19548, 19661, 19674, 19511, 19641, 19553, 19432, 19390, 19552, 19147, 19050, 19055, 19619, 19419, 19954, 19536, 19583, 19116, 19833, 19363, 19713, 19999, 19621, 19409, 19154, 19144.

Table with 6 columns of numbers: 20900, 20273, 20903, 20339, 20304, 20704, 20106, 20897, 20143, 20720, 20659, 20292, 20595, 20742, 20182, 20188, 20980, 20039, 20706, 20270, 20688, 20196, 20667, 20817, 20214, 20671, 29218, 20865, 20284, 20062, 20746, 20215, 20694, 20067, 20846, 20354, 20648, 20648, 20443, 20317, 20875, 20137, 20001, 20361, 20208, 20076, 20978, 20726, 20813, 20125, 20261, 20734.

Table with 6 columns of numbers: 21840, 21658, 21476, 21806, 21013, 21587, 21978, 21768, 21697, 21626, 21172, 21265, 21802, 21167, 21682, 21819, 21542, 21907, 21995, 21137, 21034, 21706, 21179, 21797, 21339, 21557, 21410, 21516, 21065, 21409, 21141, 21469, 21761, 21578, 21432, 21204, 21584, 21003, 21450, 21751, 21684, 21847, 21870, 21835, 21010.

Table with 6 columns of numbers: 22642, 22514, 22524, 22917, 22404, 22708, 22832, 22056, 22982, 22279, 22243, 22646, 22994, 22926, 22907, 22360, 22581, 22978, 22347, 22154, 22761, 22226, 22848, 22168, 22618, 22791, 22721, 22431, 22524, 22595, 22448, 22336, 22470, 22866, 22766, 22419, 22330, 22252, 22532, 22143, 22329, 22698, 22472, 22507, 22012, 22000, 22298, 22922, 22668.

Table with 6 columns of numbers: 23665, 23396, 23648, 23157, 23807, 23294, 23479, 23538, 23562, 23793, 23358, 23313, 23245, 23255, 23070, 23544, 23578, 23463, 23629, 23406, 23910, 23605, 23414, 23270, 23372, 23754, 23297, 23603, 23665, 23650, 23827, 23745, 23885, 23299, 23072, 23426, 23580.

Table with 6 columns of numbers: 24582, 24900, 24375, 24314, 24404, 24887, 24426, 24131, 24086, 24178, 24895, 24475, 24312, 24980, 24938, 24792, 24698, 24924, 24310, 24513, 24946, 24686, 24599, 24710, 24451, 24600, 24304, 24827, 24139, 24809, 24158, 24009, 24633, 24392.

Table with 6 columns of numbers: 25410, 25355, 25441, 25295, 25795, 25273, 25801, 25872, 25569, 25797, 25415, 25962, 25825, 25154, 25276, 25209, 25833, 25661, 25100, 25885, 25327, 25770, 25263, 25834, 25812, 25314, 25432, 25807, 25279, 25752, 25028, 25070, 25542, 25394, 25294, 25921, 25032, 25490, 25199, 25140, 25211, 25650, 25754, 25181, 25587, 25720, 25603, 25989.

Imprenta de El Correo, a cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, num. 8.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO. Doble magnesia incalcaea, anti-biliosa y efervescente preparada por R. Hernandez. Usada como explica la instruccion, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estomago. Precio, 6 y 10 rs. Madrid, farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, y Serrano, 14; Alicante, Mayor, 22.

ESPECÍFICO GIBBERT. La tenia o lombriz solitaria se espulsa infaliblemente y en pocas horas con este ténitigo sin rival. Diez pesetas la caja con la instruccion para el uso. Depósito general: Farmacia de Batres, calle de Atocha, 89 (plaza de Anton Martin) Madrid. Se remite fuera con aumento de una peseta.

MARMOLEJO. AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS. Sin rival para la curacion de las dispepsis, catarros del estomago, vómitos e intestinales, bilis, gastralgia, oongestion e inflamacion del higado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estomago, bazo, higado, riñones y vias urina-rias. Temporada oficial: desde 1.º de Setiembre a 31 de Octubre. Estas aguas se venden en botellas, en las principales farmacias, a 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas a la administracion, en Marmolejo, o a la direccion, Serrano, 35, Madrid.

ALMACEN DE RELOJES. VENTA AL POR MAYOR. GIROD Y FONTANEZ, ESPARTEROS, 8, MADRID. Relojes de todas clases y surtido continuo de remontoirs con Calendario y fases de luna.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL CORREO. Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteje para espectáculos y obras de gran lujo. SAN GREGORIO, 8.

Nuevo catálogo. Se acaba de publicar en la libreria de J. Jimenez, Jacometrezo, 63. Se da gratis para Madrid y provincias. Se compran libros antiguos y modernos.

Para Todos los Santos. Planchas conmemorativas con inscripciones grabadas y esmaltadas en negro para los haceros de los cementerios. E. BARRAGAN Grabador y calador 17, Fuencarral, 17.

DR. GOÑI. Especialista en las vias urina-rias y matriz. Montero, 5, segundo.

COMPONEN. maquinas de coser solamente. Carmen, 12 y Abada, 25.

PAPEL. Se vende papel por arrobas en la administracion de este periódico.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administracion, y en la Sociedad General de Anuncios de España, Principe, 27, principal.

LOCAL. Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico. Darán razon en la administracion de este periódico. La Sociedad General de Anuncios de España tiene sus oficinas en la calle del Principe, núm. 27, donde se reciben anuncios, reclamos, esquelas de funeral, etc., etc.

AGUA DE SAN LORENZO. CON MARCA DE FABRICA GARANTIZADA POR EL GOBIERNO. Cura infaliblemente las llagas y úlceras de cualquier procedencia, las heridas de todas clases, los dolores reumáticos, las contusiones, las jaquecas más rebeldes, las quemaduras y hemorragias, sujetándose para su uso al prospecto que se une a cada frasco. Son muy repetidas las curaciones hechas con este poderoso descubrimiento, que pueden comprobarse. Agradecerán su recomendacion los señores viajeros que la adquieran en sustitucion del Arnica para combatir varios de los casos citados y que son frecuentes en las expediciones. Se vende, por mayor, en casa de D. Melchor Garcia, Tetuan, 15, Madrid; y por menor, en las más principales farmacias de la peninsula y Ultramar, al precio de tres pesetas frasco.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Se admiten anuncios, reclamos y noticias para la casi totalidad de los periódicos de Madrid, y se remiten tarifas de precios a las personas que lo deseen. CALLE DEL PRINCIPE, NUM. 27, PRINCIPAL.

16 Octubre. FOLLETIN DE «EL CORREO.» (t. 13) DOMBEY É HIJO. raro: la raya roja que se veía en la frente del nuevo personaje, hacia presumir que habia traído la cabeza metida en un estuche. Ordinariamente le daban el título de capitán. Habia sido piloto, patron de buque ó corsario; quizá habia ocupado los tres puestos. En suma, que oia a marino á cien leguas. Su rostro pareció ensancharse cuando estrechó la mano del tío primero y del sobrino despues; pero parecia de un natural sumamente lacónico porque dijo solamente: —¿Qué tal vamos? —Muy bien—dijo Gills empujando la botella hacia su lado. El la cogió, la examinó, la olió y dijo con expresión singular: —Es el... —Sí, el...—contestó el óptico. A esta respuesta, el capitán correspondió con un hum... muy significativo, llenó su vaso y pareció crear que era un verdadero día de gala. —Walter—dijo arreglándose con su mano manca e señalando despues al óptico—Walter, mira ese hombre. Amor, honor, obediencia. Ojead vuestro caticismo hasta que encontreis esa página, y cuando la hayais encontrado, no necesitáis leer más. Por vuestra suerte, muchacho. Estaba tan satisfecho de la cita y la aplicacion que habia hecho, que no pudo menos de repetir sus palabras en voz baja añadiendo que hacia lo menos cuarenta años que no las habia repetido. —Pero cuando necesito en la vida tres ó cuatro frases, Gills, jamás me encuentro entorpecido por tan poca cosa: siempre las he encontrado á tiempo. Es que yo no malgasto las palabras como otros muchos. Esta reflexion le recordó que quizá hubiera hecho mejor en imitar al padre del joven Norbal, que cifró su ambicion en aumentar su bien.

De todos modos se quedó callado hasta que el viejo Solomén salió para alumbra la tienda. Entonces se volvió hacia Walter y le dijo: —Si lo intentase, estoy seguro de que haria un reloj. —No me estrañaria, capitán Cuttle—contestó el joven. —Y que andaria bien, con seguridad—dijo el capitán Cuttle describiendo en el aire con su mano manca el movimiento de una péndola.—¡Oh! cómo marcharia. Durante un minuto ó dos pareció abismado en la contemplacion de este reloj fantástico y se quedó con los ojos fijos en el rostro del joven, como si lo hubiera tomado por la esfera. —Es un pozo de ciencia—dijo volviendo su mano manca hacia la tienda. Mira esa coleccion. Ahí está todo: tierra, aire, agua. Pide y estarás servido. ¿Quereis subir en globo? ahí está. ¿Bajar debajo del agua en una campana? ahí está. Si lo deseais pesará la estrella polar en una de sus balanzas. Es capaz de eso. Segun le dicho por el capitán Cuttle fícil era ver que su respeto hacia los instrumentos era profundo; pero que su filosofia no llegaba hasta hacer una diferencia entre el inventor y el comerciante. —¡Ah!—dijo él suspirando—¡que cosa tan hermosa es comprender todo esto por ¡bah! tambien es bueno no comprender nada; la verdad es que no sé cuál de las dos cosas es mejor. Es tan agradable estar así sentado y saber que sin saber cómo, pueden pesaros y mediros y electrizaros y engordaros y magnetizaros. Era preciso el maravilloso efecto del no menos maravilloso madera combinado con el deseo de desenvolver la inteligencia del joven Walter para desatar la lengua del capitán hasta el punto de pronunciar de un solo aliento tan prodigiosa arenga. El mismo pareció admirado al descubrir por primera vez el origen de deliciosos goces que él habia probado durante diez años consecutivos comiendo todos los domingos en aquel comedor. Luego se quedó serio y comenzó a reflexionar. —Vamos—dijo al entrar el objeto de su admira-

cion—antes de tomar el grog, Eduardo, es preciso acabar la botella. —Está bien—dijo Eduardo llenando su vaso; pero es preciso echar un poco más en el del joven. —No, basta, muchas gracias. —Vamos, vamos—dijo el tío Sol—todavía un poco. Concluiremos la botella, Eduardo, brindando por la casa Walter. ¡Tomal y por qué no?... bien pudiera suceder que llegase á ser suya... ¿quién sabe? Richard Whittington se casó con la hija de su amo... Repasad la Biblia hijo mio y... —Aunque el señor Dombey no tenga hija—replicó Sol... —Si que la tiene, tío, tiene una—interrumpió el joven riendo y poniéndose colorado á la vez. —¿Tiene una?—exclamó el viejo Sol.—Pues es verdad... creo que tiene una. —¡Oh! yo lo sé perfectamente: precisamente se ha hablado de ella hoy en el almacén. Se dice—añadió en voz más baja inclinándose hacia su tío y el capitán—se dice que no la quiere, que la deja abandonada á los criados sin pensar en ella y que está tan preocupado de tener á su hijo en su casa de comercio por más que todavia no es más que una criatura, que ajusta las cuentas y lleva los libros con mayor exactitud que antes. Hasta lo han visto, sin que él lo sepa, pasarse por los docks mirando cariñosamente á los buques, á las mercancías, á todo lo que poseia, como si se regocijase de antemano en los bienes que habian de poseer juntos él y su hijo. Esto es lo que dicen; yo no sé si será verdad. —Ya lo veis—dijo el óptico—ya ha tomado antecedentes de la señorita. —¡Qué tontería!—contestó Walter enrojeciendo y riendo como un niño.—He oido lo que se me ha dicho y eso es todo. —Mucho me temo, Eduardo, que el muchacho no haya entrado ya en vuestro pensamiento—dijo el viejo Sol continuando la broma. —Hasta creo que ya es negocio, hecho—añadió el capitán. —Pues entonces bebamos á su salud—dijo Sol —á la salud de Dombey é hijo.

—¡Ah! está bien, tío—replicó alegremente el joven—ya que habeis hablado de la señorita, puesto que habeis unido mi nombre al suyo, y segun vos sé ya algo sobre el asunto, me tomaré la libertad de aumentar el brindis: así, pues, á la salud de Dombey é hijo... é hija. CAPITULO V. Pablo crece; su bautismo. Pablito, al abrigo de todo contacto impuro con la sangre de los Toodle se hacia cada día más grande y más fuerte. Cada vez era tambien más querido de mis Tox cuya adhesion apreciaba de tal modo el señor Dombey que comenzaba á reconocerla una gran dosis de buen sentido encontrando que sus sentimientos le honraban y merecian cierta recompensa. No solo se contentó ya con saludarla de una manera afectuosa dos ó tres veces, sino que llegó á manifestárselo por medio de su hermana. «Decid á vuestra amiga que es muy buena,» ó «Haced saber á mis Tox que la estoy muy agradecido.» Semejantes atenciones por parte del señor Dombey hacian en el espíritu de la persona á quien iban dirigidas, profunda impresion. Mis Tox repetia con frecuencia á la señora Chick que nada le interesaba tanto en el mundo como los progresos del niño; bien podia haberse dispensado de decirlo porque se conocia inmediatamente. Concurria con inexplicable satisfaccion á las inocentes comidas del joven heredero: las pequeñas ceremonias del baño y limpieza, no se verificaban sin ella, las presidia con entusiasmo. Si era necesario administrarle algun medicamento, desplegaba toda su actividad y manifestaba toda su solicitud. Una vez el señor Dombey fué introducido en la habitacion para presenciar el acto de acostar á su hijo; mis Tox, por modestia, se refugió en un armario. Dombey miraba al niño que vestido con una ligerita camisa, se agarraba jugando á los vestidos de la señora Richard, cuando mis Tox, no pudiendo contener su admiracion exclamó: «¡Qué hermoso es, señor Dombey! es un verdadero Cupidillo.» Pero